

1 **SESION ORDINARIA**

2 **156-2023**

3 Sesión ordinaria número 156-2023 celebrada por el Concejo Municipal del Distrito de
4 Tucurrique, al ser las 18 horas con 30 minutos del 22 de agosto de dos mil veintitrés. Con la
5 asistencia de los señores (as):

6 **Presidente Municipal:** José Carlos Vindas Ureña.

7 **Concejales Propietarios:** Andrea Sánchez Vega, Silvia Ortiz Sánchez, Mario Moya Sánchez
8 y Laura Calvo Pérez quien sustituye la ausencia justificada del regidor Héctor Agüero Luna.

9 **Concejales Suplentes:** Carlos Fonseca Brenes.

10 **Vice Intendente Municipal:** Rocío Portuguez Araya.

11 **Ausencias justificadas:**

12 Wilberth Quirós Palma – Motivo personal.

13 Liz Amadelys Morales Rodríguez – Motivo de salud de las hijas.

14 Héctor Agüero Luna – Motivos laborales.

15 Martín Salas Casasola – Motivo de fuerza mayor.

16 Christopher Sánchez Corrales – Motivos de estudio.

17 **Ausencias injustificadas:** No hubo.

18 **Secretaria:** Hazel Saborío Calderón.

19 **Visitantes:** No hubo.

20 **Oyentes:** No hubo.

21
22 **Artículo I.**

23 **Orden del Día**

24 Artículo I. Orden del día

25 Artículo II. Apertura de la sesión

26 Artículo III. Comprobación de quórum

27 Artículo IV. Audiencias (atención al público, juramentaciones)

28 Artículo V. Lectura y Aprobación del Acta Anterior

29 Artículo VI. Lectura de Correspondencia

- 1 Artículo VII. Asuntos de trámite Urgentes
2 Artículo VIII. Mociones de los señores Regidores
3 Artículo IX. Mociones o Informe del señor Intendente Municipal
4 Artículo X. Asuntos Varios
5 Artículo XI. Acuerdos
6 Artículo XII. Cierre de Sesión

7
8 **Artículo II**

9 **Apertura de la sesión**

10 El señor Vindas, Presidente Municipal en ejercicio, da las buenas noches a los presentes;
11 luego da lectura al Orden del Día programado para la sesión de hoy el cual se aprueba en
12 forma unánime.

13 **Artículo III.**

14 **Comprobación de quórum**

15 El señor Vindas Presidente Municipal, procede a realizar la comprobación del quórum; y
16 determina que el mismo está completo.

17
18 **Artículo IV.**

19 **Audiencias (atención al público, juramentaciones):**

20 No hubo.

21 **Artículo V.**

22 **Lectura y Aprobación del Acta Anterior**

23 Este Concejo Municipal, con votos a favor de los regidores Vindas Ureña, Ortiz Sánchez, Vega
24 Sánchez, Moya Sánchez y Calvo Pérez en ausencia del regidor Agüero Luna, acuerdan por
25 unanimidad de los presentes aprobar el acta de la sesión ordinaria n°155-2023 del C.M.D.T.
26 en todos sus extremos.

27
28 **Artículo VI.**

29 **Lectura de Correspondencia**

1 **1. Oficio N° 10883 suscrito por Vivian Garbanzo Navarro Gerente de Área de la**
2 **Contraloría General de la Republica** “Para que lo haga de conocimiento del Concejo
3 Municipal de Distrito en la sesión próxima inmediata al recibo de este oficio, y para lo que
4 compete a esa Intendencia. Se acusa y se atiende el oficio n.º Ofic.Int.09-2023 de 20 de
5 julio de 2023 mediante el cual se indica, que el CMD de Tucurrique, ha realizado dos
6 concursos para el nombramiento en propiedad de auditor o bien auditora a medio tiempo,
7 no han tenido oferentes en el concurso, por lo que están buscando presupuesto para un
8 posible nombramiento a tiempo completo y así poder avanzar en el proceso. El Órgano
9 Contralor comprende la situación planteada; sin embargo, tal cual, se indicó, en el oficio
10 anterior, el n.º 09382 (DFOE-LOC-1294) de 14 de julio de 2023, es responsabilidad de ese
11 Órgano Colegiado, mantener un adecuado sistema de control interno institucional, lo
12 anterior, a efectos de evitar que eventualmente se configure un debilitamiento del sistema
13 de control interno, que se agrava conforme se da el paso del tiempo sin que se ejecuten
14 acciones verificables para nombrar al titular de la auditoría interna, lo cual podría generarles
15 el establecimiento de las responsabilidades contenidas en el artículo 39 de la Ley General
16 de Control Interno (LGCI) 1 . Es por lo anterior, que la necesidad de que el CMD de
17 Tucurrique, tome las acciones necesarias para garantizar el nombramiento definitivo del
18 titular de la Auditoría Interna de ese Concejo Municipal de Distrito en el menor tiempo
19 posible, se hace cada vez más urgente, por lo que se les insta a realizar todas las acciones
20 necesarias, de acuerdo al cronograma que se habían propuesto, para realizar el
21 nombramiento requerido, de conformidad con lo establecido por la el artículo 31 de la LGCI,
22 y los Lineamientos sobre gestiones que involucran a la Auditoría Interna presentadas ante
23 la CGR (Lineamientos) 2 , remitiendo la información sobre los avances correspondientes
24 de manera mensual al Órgano Contralor, sin que para ello, medie un requerimiento
25 expreso. Se insiste en la importancia de la presentación de documentos por medio del
26 correo electrónico: contraloria.general@cgrcr.go.cr, utilizando documentos con firma digital
27 3, los cuales tienen la misma validez que los físicos firmados, o en su defecto, presentar
28 los documentos que no sea posible tramitarse por medio digital, en la plataforma de
29 servicios, ubicada en la planta baja del edificio principal del Órgano Contralor. Por otra

1 parte, si dentro de los archivos que se envían existe alguna información de carácter
2 confidencial, así deberá advertirlo y mencionar el fundamento legal por el que ostenta esa
3 condición. En caso de duda o consulta se puede comunicar al número telefónico 2501-
4 8000.”

- 5 ➤ El señor Presidente comenta que hablo con el Intendente, porque para realizar la
6 contratación del auditor ahora hay que pagarle más porque ya entraría con el salario global,
7 por lo que va a ser alto, aunque ya se mantiene, pero el problema es que es un salario muy
8 alto.

9 **ACUERDO 1**

10 Este Concejo Municipal, ACUERDA por unanimidad de los presentes enviar copia del **Oficio**
11 **N°10883** suscrito por Vivian Garbanzo Navarro Gerente de Área de la Contraloría General de
12 la Republica al señor Quirós Palma Intendente del Concejo Municipal del Distrito de
13 Tukurrique, para que dé respuesta en tiempo y forma, al ser el encargado de la parte
14 administrativa de este ayuntamiento, y encargado de dicho proceso de contratación.

15 **ACUERDO EN FIRME.**

16
17 **2. OFIC.INT.023-2023 suscrito por Wilberth Quirós Palma Intendente del Concejo**
18 **Municipal de Tukurrique** “Al dirigirme a sus estimables personas, permítanme con todo
19 respeto presentarles mi más cordial y efectivo saludo, deseándoles éxitos en sus funciones.
20 La presente tiene como finalidad solicitarles se declare INFRUCTUOSO el proceso de
21 licitación número 2023LD-000002-3040200001, esto debido a que la única oferta recibida
22 (JSR S.R.L) se pasa del monto presupuestado, por tal motivo, basado en el artículo 106 inciso
23 c) del reglamento a la Ley de Contratación Pública.

24 Por este motivo es que solicito se declare infructuoso este proceso.

25 Agradeciendo su atención.

26 Sin otro particular, solo me queda pedir a Dios bendiciones para su trabajo y familia.”

- 27 ➤ El señor Presidente al respecto menciona que el oficio tiene relación con la modificación
28 que va a presentar la señora Vice Intendente. Indica que dentro del presupuesto
29 extraordinario se tomaron en cuenta cuatro proyectos (asfalto de Los Marotos, isla de la

1 escuela nueva, la segunda etapa de la acera Tucurrique – Sabanillas y mejores de lastre y
2 tubería del camino La Plaza Las Vueltas) y por algún error dentro del presupuesto ordinario
3 se presupuestó lo mismo, pero resulta que el de la isla es tamaño poco, se calculó que se
4 lleva veinticuatro toneladas y según Felipe ese proyecto se iba a realizar con tres millones
5 de colones y jamás nunca iba a alcanzar, con los demás proyectos era muy ambicioso
6 porque abarcaba mucho pero se le estaba metiendo poco presupuesto, a raíz de eso viene
7 la nota, porque el precio que se presupuestó era muy bajo y el único que concursó en el
8 proceso de licitación fue la empresa JSR, pero el monto fue mucho más alto de lo
9 presupuestado. Entonces a raíz del error que se cometió, no se tenía presupuesto para
10 abarcar los cuatro proyectos, pero como se da el doble presupuesto para los proyectos, se
11 va a agarrar para inyectar más presupuesto a cada uno y al final van a sobrar
12 aproximadamente dos millones, resalta que muchas veces los errores traen buenas
13 consecuencias. Por eso la nota pide el proceso de que se declare infructuoso porque ya el
14 proceso está en SICOP, para poder hacer los ajustes que se tienen que hacer y volver a
15 enviar la licitación.

16 ➤ El regidor Moya Sánchez consulta ¿que a cuál de los dos va?

17 ➤ El señor Presidente explica que en este caso no se está aprobando ningún proyecto
18 solamente se está solicitando que se declare infructuoso el proceso de licitación para con
19 la modificación volver a realizar el proceso de licitación.

21 **ACUERDO 2**

22 Este Concejo Municipal, ACUERDA por unanimidad de los presentes declarar el proceso de
23 licitación número 2023LD-000002-3040200001, **INFRUCTUOSO** esto debido a que la única
24 oferta recibida se pasa del monto presupuestado. **ACUERDO EN FIRME.**

26 **Artículo VII.**

27 **Asuntos de trámite Urgentes**

28 No hubo.

Artículo VIII.

Mociones de los señores Regidores

No hubo.

Artículo IX.

Mociones o Informe del señor Intendente Municipal

1- Informe Intendencia.

No hubo.

2- Informe Vice Intendencia.

La señora Vice Intendenta presenta la modificación presupuestaria 04-2023.

Explica que se está aumentando el renglón para compra de equipo de cómputo, la cual es para la vice intendencia que esta sin computadora por el momento está utilizando la de tesorería, pero al ingresar la compañera del departamento de contaduría, el tesorero ocupara la computadora que esta de uso por la vice intendencia. Por eso se aumentó el renglón presupuestario. Explica como anteriormente menciono el señor Presidente hubo una duplicación de proyectos en los presupuestos (ordinario y extraordinario).

 CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE TUCURRIQUE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 04-2023 SESIÓN ORDINARIA N° del 22 de Agosto del 2023										
DETALLE CLASIFICACIÓN POR OBJETO DE GASTO						DETALLE POR CLASIFICADOR ECONÓMICO				
Código Presupuestario	Rubro	Saldo Disponible	Suma a Rebajar	Suma a Aumentar	Nuevo Saldo	Cod	Rubro	Suma a Rebajar	Suma a Aumentar	Diferencia
PROGRAMA I										
5.01.01... ADMINISTRACIÓN GENERAL						1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS 1 000 000,00				
5.01.01.5.01.05.00.0	Equipo y programas de cómputo	0,00	0,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1.1.4	Adquisición de bienes y servicios	0,00	1 000 000,00	1 000 000,00
5.01.01.01.9... SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA						1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS -1 000 000,00				
5.01.01.01.9.02.01.0	Sumas Libres sin asignación presupuestaria	1 150 814,57	1 000 000,00	0,00	150 814,57	1.1.4	Adquisición de bienes y servicios	1 000 000,00	0,00	-1 000 000,00
SUBTOTAL ADMINISTRACIÓN GENERAL						SUBTOTAL ADMINISTRACIÓN GENERAL				
		1 150 814,57	1 000 000,00	1 000 000,00	1 150 814,57			1 000 000	1 000 000,00	0,00
TOTAL PROGRAMA I "TUCURRIQUE"		1 150 814,57	1 000 000,00	1 000 000,00	1 150 814,57	TOTAL PROGRAMA I "TUCURRIQUE"		1 000 000,00	1 000 000,00	0,00
PROGRAMA III ** TUCURRIQUE**										
GRUPO 02: VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE TUCURRIQUE										
5.03.06.02.922... Construcción de Isla Costado sur Escuela Nueva de Tucurrique (IB-Imp,Cem)						2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL -1 675 000,00				
5.03.06.02.922.1.01.02	Alquiler de Maquinaria, Equipo y Mobiliario	400 000,00	400 000,00	0,00	0,00	2.1.2	Vías de comunicación	400 000,00	0,00	-400 000,00
5.03.06.02.922.2.03.01	Materiales y productos metálicos	750 000,00	750 000,00	0,00	0,00	2.1.2	Vías de comunicación	750 000,00	0,00	-750 000,00
5.03.06.02.922.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	2 775 000,00	2 775 000,00	0,00	0,00	2.1.2	Vías de comunicación	2 775 000,00	0,00	-2 775 000,00
5.03.06.02.922.2.03.03	Madera y sus Derivados	400 000,00	400 000,00	0,00	0,00	2.1.2	Vías de comunicación	400 000,00	0,00	-400 000,00
5.03.06.02.922.5.02.02.0	Vías de comunicación	1 675 000,00	1 675 000,00	0,00	0,00	2.1.2	Vías de comunicación	1 675 000,00	0,00	-1 675 000,00

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29

5.03.06.02.925...Asfaltado Camino Los Marotos (Costado oeste Iglesia Católica Las Vueltas)					2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL		-4 200 000,00
5.03.06.02.925.5.02.02.0 Vías de comunicación 6 000 000,00 4 200 000,00 0,00 1 800 000,00					2.1.2 Vías de comunicación		-4 200 000,00
5.03.06.02.934 Construcción Acera Tucurrique - Sabanillas Segunda Etapa (IBI-Imp.Cem.)					2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL		4 500 000,00
5.03.06.02.934.5.02.02.0 Vías de comunicación 8 000 000,00 0,00 4 500 000,00 12 500 000,00					2.1.2 Vías de comunicación		4 500 000,00
5.03.06.02.936... Construcción Isla a un costado Escuela Nueva Eduardo Peralta (IBI-Imp.Cem.)					2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL		1 600 000,00
5.03.06.02.936.5.02.02.0 Vías de comunicación 3 000 000,00 0,00 1 600 000,00 4 600 000,00					2.1.2 Vías de comunicación		1 600 000,00
5.03.06.02.937... Mejoras con lastre y tubería de concreto camino La Plaza Las Vueltas 3-04-122 (IBI-Imp.Cem.)					2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL		2 900 000,00
5.03.02.937.1.08.02.0 Mantenimiento de vías de comunicación 2 600 000,00 0,00 2 900 000,00 5 500 000,00					2.1.2 Vías de comunicación		2 900 000,00
5.03.02.938... Mejoramiento con asfalto a la calle Los Marotos 3-04-133 (IBI-Imp.Cem.)					2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL		1 200 000,00
5.03.02.938.1.08.02.0 Mantenimiento de vías de comunicación 6 000 000,00 0,00 1 200 000,00 7 200 000,00					2.1.2 Vías de comunicación		1 200 000,00
SUBTOTAL GRUPO 02 VÍAS DE COMUNICACIÓN PROGRAMA III TUCURRIQUE 31 600 000,00 10 200 000,00 10 200 000,00 31 600 000,00					TOTAL VÍAS DE COMUNICACIÓN		10 200 000,00
TOTAL PROGRAMA III "TUCURRIQUE" 31 600 000,00 10 200 000,00 10 200 000,00 31 600 000,00					TOTAL PROGRAMA III TUCURRIQUE		10 200 000,00
TOTAL MODIFICACIÓN 04-2023 32 750 814,57 11 200 000,00 11 200 000,00 32 750 814,57					TOTAL MODIFICACIÓN 04-2023		11 200 000,00
<p>Justificación: Metas operativas</p> <p>1 Fortalecimiento proyecto 934 para su ampliación, 2 Fortalecimiento del proyecto 936 para su ampliación 3 Fortalecimiento del proyecto 937 para su ampliación 4 Fortalecimiento de proyecto 938 para su ampliación</p> <p>Se rebajan de los proyectos número 922-925, los cuales se encuentran duplicados</p> <p>Elaborada por: Contabilidad Municipal Fecha: 22/8/2023</p> <p>A Solicitud de la Intendencia Municipal y de la UTGVM, de la Junta Vial Distrital,</p>							

CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE TUCURRIQUE
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 04-2023
SESIÓN ORDINARIA N° del 22 de Agosto del 2023
RESUMEN POR PROGRAMA Y TOTAL POR CLASIFICADOR ECONÓMICO

Código	Detalle Cuenta	Programa 1 Administración General	Programa 2 Servicios Comunales	Programa 3 Inversiones	Programa 4 Partidas Específicas	Total todos los programas
1	GASTOS CORRIENTES	1 000 000,00	0,00	0,00	0,00	1 000 000,00
1.1	GASTOS DE CONSUMO	1 000 000,00	0,00	0,00	0,00	1 000 000,00
1.1.1	REMUNERACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.1.1	Sueldos y salarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.1.2	Contribuciones sociales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1 000 000,00	0,00	0,00	0,00	1 000 000,00
1.1.2	Adquisición de bienes y servicios	1 000 000,00	0,00	0,00	0,00	1 000 000,00
1.2	INTERESES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2.1	Internos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2.2	Externos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.1	Transferencias corrientes al Sector Público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.2	Transferencias corrientes al Sector Privado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.3	Transferencias corrientes al Sector Externo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	GASTOS DE CAPITAL	0,00	0,00	10 200 000,00	0,00	10 200 000,00
2.1	FORMACIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	10 200 000,00	0,00	10 200 000,00
2.1.1	Edificaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.2	Vías de comunicación	0,00	0,00	10 200 000,00	0,00	10 200 000,00
2.1.3	Obras urbanísticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.4	Instalaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.5	Otras obras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.1	Maquinaria y equipo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.2	Terrenos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.3	Edificios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.4	Intangibles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.5	Activos de valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.1	Transferencias de capital al Sector Público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.2	Transferencias de capital al Sector Privado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.3	Transferencias de capital al Sector Externo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3	TRANSACCIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.2	ADQUISICIÓN DE VALORES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.3	AMORTIZACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.3.1	Amortización interna	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.3.2	Amortización externa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.4	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4	SUMAS SIN ASIGNACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.1	Sumas Libres sin Asignación Presupuestaria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL PROGRAMA	1 000 000,00	0,00	10 200 000,00	0,00	11 200 000,00

Elaborado por: Esteban Madrigal Quirós
22/8/2023

 Concejo Municipal del Distrito de Tucurrique PLAN OPERATIVO MODIFICACION INTERNA N° 4- 2023							
Nombre y Ubicación del Proyecto	Descripción de la Obra		Monto Aumentado	Monto Ejectuado I Semestre	Monto Ejectuado II Semestre	Plazo Estimado	Estimación Realizada
	Detalle	Intervención					
ADMINISTRACION GENERAL	Se le da contenido económico al renglón presupuestario de Equipo de Cómputo para compra de computador portátil a la Vice Intendencia,	1	€1 000 000,00			1 semana	II Semestre
INVERSIONES	Construcción segunda etapa acera Tucurrique - Sabanillas	250 mtrs	€4 500 000,00	€0,00	€0,00	1 mes	II Semestre
INVERSIONES	Construcción de isla costado sur escuela nueva Tucurrique	1	€1 600 000,00			1 mes	II Semestre
INVERSIONES	Mejoras con lastre y tubería de concreto camino La Plaza Las Vueltas 3-04-122 (BI-Imp.Cem.)	1	€2 900 000,00	€0,00	€0,00	1 mes	II Semestre
INVERSIONES	Mejoramiento en asfalto calle los Marotos, Las Vueltas de Tucurrique	1	€1 200 000,00		€0,00	1 mes	II Semestre
Total Modificación 4-2023			€11 200 000,00	€0,00	€0,00		

- El regidor Moya Sánchez indica que porque no le piden al administrativo que es quien maneja los procesos, que, porque no se meten esos proyectos en obra gris, ya que los proyectos se están dando en un solo paquete, con la obra gris podría participar “Cuchillo” y otros más.
- El señor Presidente al respecto indica que depende del tipo de trabajo que se vaya a hacer, así son los proveedores que participan.
- El regidor Moya Sánchez indica que si no se meten en SICOP como obra gris ninguno va a participar. Porque para tirar el cartel de estos proyectos se tiene que meter maquinaria, y una persona como “Cuchillo” de donde va a coger maquinaria para meter en los trabajos. Y para ese poquito de asfalto que se va a echar que cuesta cuatro millones, se pide back hoe, niveladora, se pide todo. Y se deberían de meter individual la obra gris del asfaltado. Con obra gris “cuchillo” o cualquier otro puede participar, con una batidora y con peones de la zona, pueden hacer el trabajo.
- El señor Presidente indica que lo que es obra gris seria la acera, y que se les ha explicado una, dos y hasta tres veces que la idea de hacer paquetes es para abaratar costos.
- El regidor Moya Sánchez menciona que al final lo que están es como dicen vulgarmente “se les están abriendo de piernas”, a unas empresas.

- 1 ➤ El señor Presidente menciona que como cuesta entender porque antes decían que era
2 mejor por SICOP, y ahora no están conformes, aclara que todo el sistema y todo lo que se
3 pide se hace por medio de SICOP, que como municipalidad se deben de adaptar al sistema
4 SICOP.
- 5 ➤ El regidor Moya Sánchez indica que no lo trate de ignorante, que se tire lo que es asfalto
6 para Julio.
- 7 ➤ El señor Presidente le cuestiona al regidor Moya que, porque pone nombres, ya que lo que
8 está haciendo es una aseveración de que se hacen proyectos para fulanos
9 específicamente, indica que como ejemplo se supone que van a sacar dos carteles, hacer
10 dos procesos en SICOP que van a costar un poco de plata, que hay que ver la parte
11 económica y le consulta si está seguro que “Cuchillo” está en SICOP y que quien le asegura
12 que eso se le va a adjudicar.
- 13 ➤ El regidor Moya Sánchez indica que no pero que en obra gris Julio igual puede participar.
- 14 ➤ El regidor Fonseca Brenes al respecto menciona que al final puede que esos trabajos los
15 termina haciendo “Cuchillo” porque Julio se lo va a dar.
- 16 ➤ El señor Presidente indica que quien gana la licitación también puede hacer subcontratos.
- 17 ➤ El regidor Moya Sánchez indica que un señor de Pejibaye que se llama Miguel Cordero
18 está inscrito en SICOP, pero no puede participar porque no tiene maquinaria, por eso no
19 puede participar en las licitaciones de aquí.
- 20 ➤ El regidor Fonseca Brenes indica que ese señor Cordero estaba arreglando un puente de
21 Pejibaye y ello le dieron el trabajo a “Cuchillo”.
- 22 ➤ El regidor Moya Sánchez indica que si se revisan las hojas de personas que están inscritos
23 en el SICOP para participar se puede dar cuenta que hay un montón de gente, pero que
24 pasa es que están cerrando las oportunidades a las otras personas.
- 25 ➤ El regidor Fonseca Brenes aclara que como municipalidad no tienen la obligación de ayudar
26 a ninguna empresa, sino al contrario la empresa es la que debe de acercarse a buscar el
27 trabajo, pero sucede que nadie viene.

- 1 ➤ El señor Presidente les aclara que lo que están viendo es la modificación, todavía no se
2 está viendo ni aprobando ningún cartel. Y le indica a el regidor Moya que se acerque a
3 donde el ingeniero y le explica la situación, y él le diga si se puede o no.
- 4 ➤ El regidor Moya Sánchez menciona que él ha hablado con el señor Intendente
5 personalmente por el tema y le ha dicho que si se puede, que si se puede dividir.
- 6 ➤ El señor Presidente le indica al regidor que si él quiere puede hacer todos los proyectos
7 individuales, el señor Intendente no le está mintiendo, que si se puede pero que hay que
8 ver cuánto cuesta hacer cada uno de los proyectos por aparte, cuando sin ningún problema
9 se pueden hacer en paquete y se abarata el costo.
- 10 ➤ El regidor Moya Sánchez indica que las pequeñas empresas también tienen derecho para
11 hacer esos proyectos porque igual ellos pagan SICOP.
- 12 ➤ El regidor Fonseca Brenes indica que él está de acuerdo a como lo está haciendo el
13 Intendente porque en el caso de Julio, tiene tres proyectos que ya casi los termina.
- 14 ➤ El señor Presidente indica que no hay que desgastarse porque ahorita lo único que están
15 viendo es la modificación.

16 **ACUERDO 1**

17 Este Concejo Municipal, ACUERDA por unanimidad de los presentes aprobar la **Modificación**
18 **Presupuestaria 04-2023 por un monto total de ₡11.200.000,00** (once millones doscientos
19 mil colones 00/100); en donde se refuerza el Programa I de Administración General (el renglón
20 de equipo y programas de cómputo) por un monto de ₡1.000.000,00 (un millón de colones
21 00/100). También se refuerza el Programa III de Vías de Comunicación Terrestre Tucurrique,
22 el renglón Construcción de Acera Tucurrique – Sabanillas Segunda Etapa por un monto de
23 ₡4.500.000,0 (cuatro millones quinientos mil colones 00/100), el renglón Construcción Isla a un
24 costado Escuela Nueva Eduardo Peralta por un monto de ₡1.600.000,00 (un millón seiscientos
25 mil colones 00/100), el renglón Mejoras con lastre y tubería de concreto camino La Plaza Las
26 Vueltas por un monto de ₡2.900.000,00 (dos millones novecientos mil colones 00/100), y el
27 renglón Mejoramiento con asfalto a la calle Los Marotos por un monto de ₡1.200.000,00 (un
28 millón doscientos mil colones 00/100).Y remitirlo a la Municipalidad de Jiménez para su
29 respectiva aprobación **ACUERDO EN FIRME.**

1 **Artículo X.**

2 **Asuntos Varios**

3 **1. Concejal Silvia Ortiz Sánchez:** Comenta una situación que sucedió con dos muchachos
4 del colegio de sétimo que estaban borrachos por los Zanjones y que venían del colegio. La
5 policía llevo e hizo el reporte correspondiente. Entonces consulta la posibilidad de hacer
6 una investigación.

7 ➤ El señor Presidente al respecto comenta que es un tema muy complicado, y difícil ya que
8 no se va a saber quién les vendió licor a los menores, además si el licor era contrabando
9 ese tipo de licor lo venden en muchos lugares.

10 ➤ La regidora Ortiz Sánchez menciona que dentro del colegio también lo consumen, ya que
11 la hija le ha comentado que el licor lo echan dentro de los refrescos.

12 ➤ El señor Presidente menciona que los muchachos se basan en personas adultas
13 irresponsables que les compran el licor.

14 ➤ La regidora Clavo Pérez indica que también andan con vaporizadores, que los venden en
15 el colegio.

16 ➤ El señor Presidente indica que para ese tipo de situaciones hay que hacer una
17 investigación.

18 ➤ El regidor Moya Sánchez al respecto menciona que deberían hacer una nota dirigida al
19 señor Intendente para que solicite la investigación, ya que supuestamente se está
20 vendiendo licor en el colegio y también solicitarle un informe a la fuerza pública para ver
21 qué tipo de licor estaban consumiendo. Indica que hay que investigar porque solo en
22 Sabanillas se sacan como diez galones.

23 ➤ El señor Presidente menciona que no sabe hasta donde puedan intervenir y solicitar un
24 informe como lo mencionaron anteriormente, pero si indica que se puede mandar una nota
25 de observación sobre la situación.

26 ➤ La regidora Ortiz Sánchez menciona que supuestamente ya abrieron un proceso en el
27 colegio, que supuestamente son cuatro muchachos que andan en eso.

28 ➤ El señor Presidente indica que el concejo no tiene tanta injerencia como para solicitar un
29 informe, porque ya es un tema administrativo.

- 1 ➤ La regidora Ortiz Sánchez comenta que en una reunión con el director les conto que se
2 habían encontrado unos muchachos inhalando “limoncho”.
- 3 ➤ El regidor Fonseca Brenes consulta si tal vez con una nota al señor Intendente que tiene
4 mayor fuerza para que vea la situación.
- 5 ➤ El señor Presidente menciona que sabe que hay un delito porque hay menores de edad
6 pero que se hace difícil saber quién les está vendiendo el licor, si fuera el caso que denuncia
7 e indican quien es la persona ahí si existen fundamentos para proceder.
- 8 ➤ El regidor Moya Sánchez indica que los concejos municipales han perdido fuerza porque
9 antes los que daban el respaldo eran los concejos municipales.
- 10 ➤ El regidor Fonseca Brenes menciona que una situación similar sucedió en Pali en donde
11 una muchacha les compro licor a unos muchachos.
- 12 ➤ El regidor Moya Sánchez indica que antier paso por el súper Yebrano como a las siete de
13 la noche y ahora como “Chinin” tiene cerrado, el súper parece una cantina con personas
14 tomando afuera, y es un problema municipal y hay que buscar una solución.
- 15 ➤ Al respecto el señor Presidente menciona que el súper cuenta con licencia de licores, y que
16 en ese caso es más un tema de fuerza pública. Aclara que si las personas están
17 consumiendo fuera del establecimiento ya no es problema del súper, el problema fuera si
18 consumen dentro del establecimiento. Además, destaca que sabe qué hace falta el
19 reglamento pero que también hay una ley nacional de que no se puede consumir bebidas
20 alcohólicas en lugares públicos y los que tienen que velar porque se cumpla es la fuerza
21 pública, pero pasa que se quitan y le echan la culpa al concejo solo por no tener el
22 reglamento.

23

24 **2. Concejel Mario Moya Sánchez:**

- 25 a) Consulta que sucedió con la consulta que se le hizo al señor Intendente sobre las
26 impugnaciones de cobro que se han recibido en donde se indica que en el artículo 82 del
27 Código Municipal la persona encargada del departamento de cobro si no realiza las
28 notificaciones de cobro dentro del tiempo estipulado, le corresponde realizar el pago si se
29 le hace la deducción al contribuyente.

- 1 ➤ La secretaria al respecto les recuerda a los regidores que la semana anterior se tomó un
2 acuerdo para remitir la consulta al señor Intendente, el cual aún tiene tiempo para dar
3 respuesta.
- 4 ➤ El señor Presidente indica que hay que darle los diez días de tiempo para que dé respuesta.
- 5 ➤ El regidor Moya Sánchez indica que luego viene otro Intendente y les reclama.
- 6 ➤ El señor Presidente indica que por terminada la administración tienen un periodo de diez
7 años para dar cuentas.
- 8 ➤ El regidor Moya Sánchez indica que por eso necesitan tener respuestas porque si luego se
9 hace una auditoria la responsabilidad va a recaer en el concejo.
- 10 ➤ El señor Presidente menciona que le llama la atención que las dos cartas están redactas
11 casi que igual, por lo que piensa es que hay alguien detrás asesorándolos.
- 12 ➤ La regidora Sánchez Vega menciona que está mejor la carta que envió Karla, que ella le
13 iba a dar copia y pegue a la carta solo le cambia nombre y número de cédula.
- 14 ➤ El señor Presidente menciona que las personas deben de justificar si es el caso que no se
15 les ha notificado. Además, menciona que cual municipalidad no tiene morosidad, porque
16 se puede manejar de diferentes maneras, pero al final igual se tiene morosidad, por eso
17 recalca que hace cuánto tiempo estaba solicitando la contratación de un notificador y que
18 hasta ahora se cuenta con él para ese tipo de situaciones, en la administración presente.
- 19
- 20 b) Consulta el regidor Moya que le comentaron y quiere saber si es cierto que Felipe ya no
21 está trabajando en el concejo.
- 22 ➤ El señor Presidente con respecto a Felipe les indica que hace como dos meses ya se
23 certificó como ingeniero, y aún sigue enlazado al concejo, pero lo que solicito fue un
24 permiso sin goce de salario por tres meses, porque le salió una oportunidad de cubrir a un
25 muchacho en la municipalidad de Heredia por ese tiempo. Indica que obviamente no se va
26 a comparar el salario de aquí con el que le están pagando allá, porque allá le están pagando
27 como profesional y está aprovechando la oportunidad.

- 1 ➤ Al respecto el regidor Moya Sánchez menciona que como es posible que el concejo no
2 tuviera conocimiento de eso, ahora se cuestiona que quien está supervisando los trabajos
3 que se están realizando.
- 4 ➤ El señor Presidente indica que Felipe apenas salió la semana anterior y el señor Intendente
5 no estuvo la sesión anterior y hoy tampoco pudo estar por lo que le informo para que se
6 hiciera de conocimiento ante el concejo. Explica que se está haciendo lo siguiente, la
7 secretaria ahora va a estar medio tiempo con temas del concejo y el otro medio tiempo
8 como asistente de ingeniería para llevar todo el proceso de montajes de proyectos, el tema
9 SICOP y lo administrativo, por lo que el ingeniero va a tener más tiempo para salir a
10 supervisar los proyectos.
- 11 ➤ El regidor Moya Sánchez consulta que ¿Quién le paga el otro medio tiempo a la secretaria
12 del concejo?
- 13 ➤ El señor Presidente explica que medio tiempo le paga el concejo y el otro medio tiempo le
14 paga la junta vial. Pero recalca que es importante, pero como un tema de conocimiento
15 para el concejo, porque se refiere al regidor Moya que tiene a alguien que todo se lo informa
16 porque él se dio cuenta hasta hoy que hablo con el señor Intendente que le explico para
17 que lo indicara en la sesión.
- 18 ➤ El regidor Fonseca Brenes quiere hacer una observación ya que con los trabajos que están
19 haciendo como en el del Roldan están quedando muy bien y que prácticamente en dos días
20 dejo ese camino “chaneado” muy bonito, y merecidamente se va a ganar su plata.
- 21 ➤ El regidor Moya Sánchez menciona que están cometiendo un error porque como se les
22 ocurre que una semana antes sin aprobar ya la maquinaria estaba trabajando. Porque
23 pregunto si era maquinaria de Juan Viñas y le dijeron que no.
- 24 ➤ El señor Presidente indica que no puede decir cosas que no son porque ya estaba aprobado
25 por el concejo.
- 26 ➤ El regidor Moya Sánchez indica que a ese tipo de empresas se le da ventaja
27 anticipadamente se le dice que gano la licitación y por eso empiezan a trabajar sin que los
28 regidores hayan aprobado.

- 1 ➤ El señor Presidente resalta que cada ladrón juzga por su condición, y destaca que la
2 licitación la aprobaron desde hace un mes.
- 3 ➤ El regidor Moya Sánchez indica que el ingeniero y el intendente tienen que respetar al
4 concejo.
- 5 ➤ El señor Presidente le indica que nadie está faltando el respeto porque ya se tenía el
6 acuerdo del concejo para la licitación lo único que faltaba era la aprobación para que el
7 señor Intendente firmara el contrato.
- 8 ➤ El regidor Moya Sánchez destaca que hay que ponerse vivo en el concejo porque la
9 contraloría esta atrás y no se sabe si el próximo intendente va a solicitar un auditoria al
10 concejo porque la política para todo se presta y se tienen que cuidar mucho en el año que
11 les falta.
- 12 ➤ El señor Presidente al respecto le indica al regidor Moya que muchas veces los errores los
13 ve él, ya que es más malicioso que los demás y que seguro tiene una espuela muy grande
14 en ese tipo de malicias.
- 15 ➤ El regidor Moya Sánchez destaca que los trabajos no se pueden iniciar hasta que todo esté
16 aprobado. Lo que quiere hacer es ver los errores que se están cometiendo.
- 17 ➤ El señor Presidente indica que los errores son de parte de todos porque aprueban las cosas
18 y hasta sin saber, y que para el regidor Moya es muy fácil cortarles la cabeza a todos
19 cuando se presentan personas.
- 20 ➤ La regidora Calvo Pérez indica que lo deben de hacer es que no hagan ningún trabajo hasta
21 estar aprobado.
- 22 ➤ El señor Presidente le aclara a la regidora Calvo que los trabajos se iniciaron ya cuando el
23 concejo ya lo había aprobado.
- 24

25 **Junta Vial:**

26 No hubo.

27 **Artículo XI**

28 **Acuerdos**

29 No hubo.

1 **Artículo XII**

2 **Cierre de Sesión**

3 Al ser las diecinueve horas con diecisiete minutos el señor Presidente Municipal cierra la sesión
4 al no haber más asuntos que tratar.

5

6

7

8

9 _____
JOSE CARLOS VINDAS UREÑA

10 PRESIDENTE MUNICIPAL

HAZEL SABORÍO CALDERÓN
SECRETARIA MUNICIPAL a.i

11 **ÚLTIMA LINEA**

12
